

Declaración de Aciera sobre el Aborto

En relación a declaraciones surgidas en los últimos días por funcionarios públicos en cuanto a la conveniencia de “despenalizar” el aborto y la posibilidad de que dicha cuestión sea incluida durante este año en la agenda legislativa, ACIERA desea expresar claramente cuál es su posición en cuanto a este delicado tema, manifestando lo siguiente:

- 1) La vida es el don más grande dado por Dios a los hombres. Sólo el Creador puede otorgarla o quitarla. “Desnudo salí del vientre de mi madre, y desnudo volveré allá. Jehová dio, y Jehová quitó; sea el nombre de Jehová bendito” (Job 1:21).
- 2) El hombre y la mujer son colaboradores de Dios en la tarea de transmitir vida, y deben asumir esa función con responsabilidad y sensatez. “... varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra” (Génesis 1:27-28).
- 3) Todo ser humano tiene un valor inviolable y es especial, único e irrepetible. El derecho a la vida es un derecho natural inherente a todo hombre independientemente de su ideología, sexo o religión, es anterior al Estado y ninguna legislación positiva puede vulnerarlo.
“El espíritu de Dios me hizo, Y el soplo del Omnipotente me dio vida” (Job 33:4).
- 4) La persona por nacer tiene la misma dignidad humana que la persona ya nacida, ya que ambas fueron creados a “imagen y semejanza de Dios”, por lo que cualquier atentado contra sus vidas, es contrario al plan perfecto de aquel a quién la Biblia llama “el Autor de la Vida”.
“Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué” (Jeremías 1:5).
- 5) Todo ser humano tiene vida desde el mismo momento de la fecundación. El óvulo fecundado ya tiene el genoma completo de un nuevo ser, por lo que ya es vida humana, y debe ser considerado como persona desde ese mismo momento.
“Porque tú formaste mis entrañas; Tú me hiciste en el vientre de mi madre.
Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras ... No fue encubierto de ti mi cuerpo, Bien que en oculto fui formado, Y entretejido en lo más profundo de la tierra.
Mi embrión vieron tus ojos” (Salmos 139:13-16).
- 6) El aborto practicado en todas sus formas (quirúrgico y/o químico) ES UN PECADO contrario a la ley natural, y fundamentalmente a la ley de Dios.
"NO MATARAS" (Éxodo 20:13).
- 7) El aborto es un crimen infame porque se está practicando sobre una persona completamente indefensa y sin posibilidad de oposición alguna.
“Y fortalecías las manos débiles” (Job 4:3).
- 8) El aborto debe ser penalizado por el Estado, que tiene a su cargo el deber de velar por la vida y seguridad de las personas. Todo proyecto de despenalización de este delito, debe ser rechazado terminantemente por ser contrario a la vida y los principios bíblicos.
“Hay de los que a lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo, que hacen de la luz tinieblas, y de las tinieblas luz ... y al justo quitan su derecho” (Isaías 5:20,23).

9) La mejor manera de prevenir los abortos producidos por embarazos no deseados, es seguir predicando la importancia de practicar una sexualidad responsable dentro del marco del matrimonio.

“Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; mas el que fornicar, contra su propio cuerpo peca” (1 Corintios 6:18).

10) Es necesario contener en forma integral a todas las madres embarazadas tentadas de abortar, dándoles los apoyos necesarios para evitar un daño irreparable contra la vida de sus hijos.

“Si el hombre muriere ¿volverá a vivir?” (Job 14:14).

COMO CRISTIANOS EVANGÉLICOS SIEMPRE ESTAMOS A FAVOR DE LA VIDA.

DR. RICARDO M. BEDROSSIAN

DECLARACIÓN DE ACIERA SOBRE EL ABORTO www.aciera.org

